



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/004/ 08-10-2014
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de octubre de 2014.

**C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE:**

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo; así mismo, me permito solicitarle la **exención de elaborar el manifiesto de impacto regulatorio**, referente al siguiente punto de acuerdo:

SM/329/22-08-14: "ÚNICO.- Se aprueba el Programa de Protección Civil del Municipio de Jiutepec, Morelos, en sus términos. **TRANSITORIOS PRIMERO.-** Remítase al Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, para su publicación. **SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad". **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites necesarios y conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo".

Lo anterior, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, y en virtud de que no implica costo de cumplimiento para los particulares.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su valioso apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL"



LEOPOLDO TOVAR ENRÍQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR. 2013-2015
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

c.c.p.- Archivo
Lso

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015